

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación de la Compañía

SIDERTECNICA CIA. LTDA., es una compañía de responsabilidad limitada anónima radicada en el Ecuador. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Quito, calle Isla Floreana E8-129 y Av. Los Shyris.

2. Operaciones

El objeto principal de la Compañía es el diseño, ingeniería, construcción, fabricación, montaje y mantenimiento de estructuras metálicas.

3. Políticas contables

a) Base de presentación

i) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros individuales de la Compañía han sido preparados de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por la International Accounting Standards Board IASB (por sus siglas en Inglés), conforme lo requiere la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y representa la adopción íntegra, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

La empresa califica como PYME de acuerdo al reglamento NIIF de octubre de 2011, Resolución No. SC.ICI. CPAIFRS.G.11.010, emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

- a) Monto de activos inferiores a 4 millones de dólares.
- b) Ventas brutas de hasta 5 millones de dólares
- c) Tenga menos de 200 trabajadores.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

La Administración, estima que la adopción de las normas, enmiendas y mejoras, antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros, en el periodo de su aplicación inicial.

b) Base de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificado por la revalorización de ciertos bienes de propiedades, planta y equipo.

c) Moneda funcional y de presentación

Las cifras presentadas en los estados financieros de la Compañía y sus notas explicativas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América (EUA), que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

d) Uso de estimaciones y juicios contables

La preparación de estados financieros de acuerdo a Normas internacionales de información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la Administración de manera regular; sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registra sobre una base prospectiva en el momento de conocida la variación.

A continuación, se describen los juicios y estimaciones significativos de la Administración en la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que tienen un efecto importante en los estados financieros:

Deterioro de activos

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como propiedad y equipos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable. Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- b) Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y,
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

Vida útil de la propiedad y equipos

La determinación de las vidas útiles de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrán ser afectados si cambian las circunstancias. La Administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio; sin embargo, los resultados reales pueden variar debido a obsolescencia técnica, en especial en lo que se refiere a equipos.

Impuestos diferidos

La Compañía evalúa la recuperación de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros. Dicha recuperación depende en última instancia de la capacidad de la Compañía para generar beneficios imponibles a lo largo del periodo en que son deducibles los activos por impuestos diferidos. En el análisis de torna en consideración el calendario previsto de reversión de pasivos por impuestos diferidos, así como las estimaciones de beneficios tributables, sobre la base de proyecciones internas que son actualizadas para reflejar las tendencias más recientes.

La determinación de la adecuada clasificación de las partidas tributarias depende de varios factores, incluida la estimación del momento y realización de los activos por impuestos diferidos y del momento esperado de los pagos de impuestos. Los flujos reales de cobros y pagos por impuestos sobre beneficios podrán diferir en las estimaciones realizadas por la Compañía, como consecuencia de cambios en la legislación fiscal de transacciones futuras no previstas que pudieran afectar los saldos tributarios.

e) Negocio en marcha

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, fundamentado en que la administración tiene la expectativa razonable de que **SIDERTECNICA CIA. LTDA.**, es una entidad con antecedentes de empresa en marcha y podrán cumplir con sus obligaciones y cuentan con los recursos para seguir operando en el futuro previsible.

f) Activos financieros

Los activos financieros son valores fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo, mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo en los términos contractuales acordados con el deudor.

Todos los activos financieros son reconocidos en la fecha en que se originan cuando la Compañía se convierte en parte de los términos contractuales de la transacción, inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción.

Posterior al reconocimiento inicial, estos activos se miden al costo amortizado, esto es el valor inicial del activo financiero menos los reembolsos del principal; más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el valor inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, calculada con el método de la tasa de interés efectiva

cuando los plazos de recuperación se amplían más allá de las condiciones de crédito normales; y, menos cualquier disminución por deterioro del valor.

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos derivados del activo expiran o son transferidos junto con los riesgos y beneficios relacionados.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros se revisan para determinar si existe evidencia objetiva de que no serán recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Los activos financieros de la Compañía son:

- Efectivo, constituido por el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos que no generan intereses, exceptuando a los depósitos en cuenta de ahorros.
- Clientes y otras cuentas por cobrar, generados principalmente por las ventas que se realizan con condiciones de crédito normales sin intereses.

g) Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros son reconocidos en la fecha en que se originan cuando la Compañía se convierte en parte de los términos contractuales de la transacción, inicialmente a su valor razonable menos los costos directos atribuidos a la transacción.

Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos se miden al costo amortizado, esto es el valor inicial del pasivo financiero menos los reembolsos del principal e intereses; y, más la acumulación de cualquier diferencia entre el valor inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, calculada con el método de la tasa de interés efectiva cuando los plazos de pago se amplían más allá de las condiciones de crédito normales.

El interés implícito y el interés acordado con el acreedor son registrados como gastos financieros del período en que son devengados.

La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando las obligaciones contractuales se pagan o está legalmente dispensada de la responsabilidad principal contenida en el pasivo.

Los pasivos financieros de la Compañía son:

- Préstamos bancarios, generados por préstamos recibidos con plazos e intereses acordados.
- Proveedores y otras cuentas por pagar, generados principalmente por la compra de inventarios y servicios que se realizan con condiciones de crédito normales sin intereses.
- Préstamos de accionistas, generados principalmente por la sustitución de deudor en la compra de la hacienda, recepción de fondos en calidad de préstamos, sin

fecha específica de vencimiento ni intereses.

h) Propiedad y equipos

Propiedad y equipos representa:

- a) edificios, construcciones y campamentos en propiedad de terceros;
- b) vehículos, muebles, equipos y herramientas.

Aquellos que se usan para generar beneficios, económicos futuros y que se espera tengan una vida útil mayor a un periodo y el costo se pueda determinar en forma fiable.

i) Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedades y equipos son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Las propiedades y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

Cuando partes de una partida de propiedades y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de propiedades y equipos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados cuando se realizan o se conocen.

ii) Depreciación de la propiedad y equipos

La depreciación de propiedades y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de las propiedades y equipos.

Las vidas útiles estimadas para los periodos, actual y comparativos son las siguientes:

Infraestructura	20
Maquinarias y equipos	10
Equipos de computación	3
Muebles y enseres	10
Vehículos	5

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

i) Obligaciones bancarias

Las obligaciones bancarias se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en las que se haya incurrido. Posterior al reconocimiento inicial, se contabilizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Los intereses devengados se presentan en el estado de resultados bajo el rubro de gastos financieros.

j) Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar representan principalmente obligaciones de pago por compra de bienes y/o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las operaciones y se manejan en condiciones normales de crédito por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores, y se registran al valor nominal de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son liquidables en el corto plazo.

k) Beneficios a los empleados

La Compañía otorga beneficios a corto plazo a sus empleados como parte de sus políticas de compensación y retención del personal. Están contabilizados a una base no descontada, puesto que son cancelados antes de 12 meses y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Participación a los empleados en las utilidades

De conformidad con las disposiciones legales vigentes, la Compañía paga a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio. Se reconoce en los resultados del periodo en el cual se devenga.

Gratificaciones por beneficios sociales

La Compañía reconoce el gasto por gratificaciones por beneficios sociales y su correspondiente pasivo sobre las bases de las respectivas disposiciones legales vigentes en el Ecuador. Las gratificaciones corresponden a lo siguiente:

- Décimo tercer sueldo.- Los trabajadores tienen derecho a que sus empleadores les paguen mensualmente, la parte proporcional a la doceava parte de las remuneraciones que perciban durante el año calendario.

A pedido escrito del trabajador, este valor podrá recibirse de forma acumulada, hasta el veinte y cuatro de diciembre de cada año.

- Décimo cuarto sueldo.- Los trabajadores percibirán, además, sin perjuicio de todas las remuneraciones a las que actualmente tienen derecho, una bonificación mensual equivalente a la doceava parte de la remuneración básica mínima unificada para los trabajadores en general.
- Fondos de reserva.- Los trabajadores tienen derecho a que sus empleadores les paguen mensualmente, la parte proporcional a la doceava parte de las remuneraciones que perciban durante el año calendario.

Tienen derecho los empleados que hayan permanecido más de un año en la Compañía, estos valores serán pagados mensualmente vía rol de pagos o bajo acumulación en el IESS.

Beneficios post- empleo y por terminación

La Compañía proporciona beneficios posteriores al empleo mediante planes de beneficios definidos establecidos de acuerdo a las leyes laborales del Ecuador. Bajo el plan de beneficios definidos de la Compañía, el monto de pensión que un empleado recibirá al momento de retiro es determinado en referencia al tiempo de servicio y salario final del mismo. La obligación legal de los beneficios permanece con la Compañía.

La Compañía tiene los siguientes beneficios definidos:

Jubilación patronal e indemnización por desahucio

Las disposiciones del Código del Trabajo establecen la responsabilidad de los empleadores de pagar a sus trabajadores que por 20 o 25 años o más años, hubieran prestado servicios continuados o interrumpidos, el beneficio por jubilación patronal, así como también establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los trabajadores con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine por desahucio.

Los beneficios post-empleo representan planes de beneficios definidos no fondeados por concepto de jubilación patronal e indemnización por desahucio. El pasivo reconocido en el estado de situación financiera de los planes de beneficios definidos es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de reporte.

La Administración estima las OBD anualmente con base en un estudio actuarial realizado por un experto independiente debidamente calificado, usando el método de la unidad de crédito proyectada.

l) Impuesto a la renta

La Compañía registra el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente e impuestos diferidos. El impuesto a la renta se reconoce en los resultados del periodo, excepto en la medida en que éstos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integra o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en dichas partidas.

m) Impuesto corriente

El impuesto corriente constituye el impuesto que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando las tasas impositivas y leyes tributarias aprobadas a la fecha del estado de situación financiera, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste a pagar o a recuperar relativo a ejercicios anteriores.

El impuesto a la renta corriente se calcula en base a las tasas fiscales que han sido promulgadas al cierre del periodo de reporte.

ii) impuesto diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporales que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas y leyes aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abanó al patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen solo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con las que poder compensar las diferencias temporarias, pérdidas o créditos fiscales no utilizados, pero solo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra las cuales utilizar esas pérdidas o créditos fiscales no usados.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

n) Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos

pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas. Todo esto si se da el caso.

o) Capital social, aportes para futuras capitalizaciones y pago de dividendos

Las acciones ordinarias emitidas por la Compañía son registradas a su valor nominal que es igual al valor de la transacción, y clasificadas en la cuenta capital pagado dentro del Patrimonio.

Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones ordinarias son reconocidos en la cuenta de utilidades retenidas como una deducción del patrimonio.

Reserva Legal.- La Ley de Compañías del Ecuador establece una apropiación obligatoria no menor del 5% de la utilidad anual para la reserva legal, hasta que represente por lo menos el 20% del capital pagado. Esta reserva puede ser utilizada para absorber pérdidas de operaciones o capitalizada.

Otro resultado integral.- comprende las partidas de ingresos y gastos que no son reconocidas en el estado de resultado sino en el patrimonio por disposición específica de una Sección de las NIIF para las PYMES.

Los componentes de otro resultado integral incluyen: cambios en el superávit por revalorización, ganancias y pérdidas actuariales en planes de pensiones, ganancias y pérdidas en conversión de estados financieros de negocios en el extranjero y las ganancias y pérdidas derivadas de la medición de ciertos activos financieros.

p) Resultados acumulados: incluyen todas las utilidades retenidas distribuibles (actuales y de periodos anteriores).

La Compañía puede pagar dividendos en la medida que existan resultados acumulados distribuibles calculados de acuerdo con las leyes del Ecuador.

q) Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato y se determina como sigue:

- i. Los honorarios del servicio incluidos en el precio de los productos se reconocen por referencia a la proporción del costo total del servicio prestado para el producto vendido, considerando las tendencias históricas en el número de servicios realmente prestados sobre los bienes vendidos en el pasado; y,

ii. Los ingresos provenientes de contratos se reconocen a las tasas contractuales en la medida en que se incurran en horas de producción y gastos directos.

r) Costos y gastos

Los costos y gastos se imputan a resultados en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

s) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, la Compañía utiliza el método directo para la presentación de los flujos de efectivo de las actividades de operación, además ha definido las siguientes consideraciones.

Efectivo en caja y bancos: El efectivo en caja y bancos está compuesto por las disponibilidades en caja y por los depósitos monetarios que se mantiene en bancos. Los activos registrados en el efectivo en caja y bancos se registran al costo histórico que se aproxima a su valor razonable de mercado.

En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo en caja y bancos es presentado por la Compañía neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el temario y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

t) Estado del resultado integral

El estado de resultado integral del periodo fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, costos y gastos en un único estado financiero.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del periodo. Las partidas de costos y gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su naturaleza.

4. Efectivo en caja y bancos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo del efectivo en caja y bancos es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Caja, Bancos	26.507,91	1.102,04
Total	26.507,91	1.102,04

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el efectivo en caja y bancos no tiene restricciones para su uso.

5. Cuentas por cobrar- comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de las cuentas por cobrar- comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas y Documentos por Cobrar Clientes Corrientes		
Relacionados Locales	-	783,46
Relacionados Del Exterior	-	-
No relacionados Locales	21.880,43	-
No relacionados Del Exterior	-	-
	<u>21.880,43</u>	<u>783,46</u>
Otras Cuentas y Documentos por cobrar Corrientes		
Accionistas Locales	-	-
Accionistas Del Exterior	-	-
Relacionados Locales	-	-
Relacionados Del Exterior	-	-
No relacionados Locales	16.417,78	297,81
No relacionados Del Exterior	-	-
	<u>16.417,78</u>	<u>1.081,27</u>
(-) Provisión cuentas incobrables	-	-
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo IVA	36.393,69	36.316,72
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo RENTA	9.657,79	10.950,93
Total	84.349,69	47.267,65

6. Propiedad y equipo

Un detalle y movimiento de las propiedades y equipo, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Muebles y Enseres	1.650,57	540,00
Maquinaria, Equipo e Instalaciones	1.104,66	1.180,00

Vehículo, equipo de transporte y camionero móvil	-	-
Equipo de Computación y Software	3.689,60	3.492,60
Otros propiedades, plantas y equipos	-	-
Total	6.444,83	5.212,60

7. Depreciaciones

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Depreciación Acum. Propiedad P.	-2.099,49	-1.911,99
Deterioro Acum. Propiedad P.	-1.027,63	-1.027,63
Total	-3.127,12	-2.939,62

8. Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de cuentas por pagar- comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas y Documentos por pagar proveedores Corrientes		
Relacionados Locales	9.334,79	4.890,72
Relacionados Exterior	-	-
No Relacionados Locales	9.973,69	1.952,32
No Relacionados Exterior	-	-
	19.308,48	6.843,04
Otras Cuentas y Documentos por pagar proveedores Corrientes		
Accionistas Locales	-	3.781,78
Accionistas Del Exterior	-	-
Relacionados Locales	6.644,09	-
Relacionados Del Exterior	-	-
No relacionados Locales	2,00	13.335,04
No relacionados Del Exterior	-	-
	6.646,09	17.116,82
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	2.585,94	-
Obligaciones con el IESS	1.337,48	259,62
Otros pasivos corrientes	2.221,61	12.927,40
	32.099,60	37.146,88

Las cuentas por pagar- comerciales son a la vista y no devengan intereses.

9. Obligaciones por beneficios definidos

Provisión por jubilación patronal

La Compañía tiene la obligación de pagar a sus empleados que entre 20 y 25 años o más, hubieran prestado servicios continuos o interrumpidos, todos los beneficios que establece el Código del Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal. La Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente.

Bonificación por desahucio

El Código del Trabajo también establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine por desahucio.

Un detalle y movimiento de la provisión por jubilación patronal y bonificación por desahucio al y por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Jubilación Patronal	477,74	136,61
Beneficios por desahucio	341,13	-
Total	818,87	136,61

10. Patrimonio de los accionistas

Capital social

El capital suscrito y pagado consiste en \$400,00 dólares conformado de la siguiente manera.

SOCIOS	2016	2015
	USD	USD
PEÑAHERRERA BRIZ ALEJANDRO	280,00	280,00
PEÑAHERRERA CORDOVA JUAN PABLO	120,00	120,00

Aportes para futura capitalización

Al 31 de diciembre del 2016, mediante aprobación de los accionistas, No se determinó el aumento de capital alguno.

Restricciones a las utilidades

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede

ser utilizada para aumentos de capital en su totalidad y/o absorber pérdidas.

Utilidades disponibles

El remanente de las utilidades disponibles que se obtuvieren en el respectivo ejercicio económico, y que no se hubieren repartido a las accionistas o destinado a la constitución de reservas legales y facultativas, deberá ser utilizado para incrementar el capital social.

11. Impuesto a la renta

(a) Conciliación tributaria

De conformidad con las disposiciones tributarias vigentes la provisión para el impuesto a la renta se calcula en base a la tasa corporativa del 22% aplicable a las utilidades gravables. Sin embargo, si las utilidades son reinvertidas (aumento de capital) la tasa de impuesto se reducirá en un 10% de la utilidad del ejercicio. Un detalle de la conciliación tributaria es como sigue:

La empresa al ser constituida en el año 2013 tiene el beneficio de realizar el cálculo del Anticipo del Impuesto a la renta.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el cargo a resultados por concepto de impuesto a la renta es el siguiente:

Impuestos a la renta reconocido en los resultados

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad del Ejercicio	17.239,58	-37,09
15% participación a trabajadores	2.585,94	-
Utilidad antes de impuesto a la renta	14.653,64	-37,09
Más: Gastos no deducibles locales	7.542,60	7.598,42
Menos: Amortización perdida tributaria años anteriores	-	-
Base imponible	22.196,24	7.561,33
Impuesto a la renta causado	4.883,17	1.663,49

12. Ingresos ordinarios

Los ingresos de actividades ordinarias de la venta de bienes se reconocen cuando se entregan los bienes y han cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos asociados e impuestos.

El detalle de los ingresos ordinarios por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015 son los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ventas Netas tarifa 12% y 14%	111.334,53	-
Prestaciones locales tarifa 14%	147.147,77	255.060,57
Ganancias Por Reversión de Jubilación Patronal		276.20
Otras rentas	1.773,09	2758.03
Total	260.255,39	258.106,51

13. Costos y Gastos

El detalle de los costos por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015 son los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Costos de Ventas	175.670,98	145.517,21
Gastos de Administración y Ventas	67.344,83	112.626,39
Total	243.015,81	258.143,60

14. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de preparación de nuestro informe, no se han producido eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

15. Autorización de los Estados Financieros

Los estados financieros individuales de **SIDERTECNICA CIA. LTDA.**, por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 serán aprobados de manera definitiva en Junta General de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.



ADRIANA CISNEROS
CONTADORA
1708114747001